



# BASES

## Tamborada`17

**PATROCINA:**  
Ayto. de Puebla de la Calzada

**1.** El concurso se celebrará el día 27 de febrero, a las 21:00 horas en la Caseta Municipal. Quedando abierta su participación a todos los grupos que lo deseen, sean o no de la localidad.

**2.** Podrán participar en él todas las agrupaciones que se hayan inscrito antes del día 17 de febrero a las 14:00 horas, en el ayuntamiento (horario de oficinas). El día 18 de febrero se realizará el sorteo, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento.

**3.** El tiempo máximo para la actuación será de 7 minutos, penalizando

al participante que emplee más de este tiempo en su participación. Se descontará 1 punto por cada 30 segundos que se excedan del tiempo reglamentario.

#### **4. Premios:**

Primer Premio.....	300 €
Segundo Premio.....	200 €
Tercer Premio.....	150 €

Y accésit de 100 € a cada uno de los participantes que el jurado considere merecedor. Para participar es imprescindible tengan más de 10 componentes.

**5.** Los instrumentos a utilizar serán, preferentemente, los que se utilizan en carnaval, quedando totalmente excluidos los instrumentos electrónicos, herramientas que el jurado considere peligrosas y todos aquellos instrumentos distintos a los de percusión, a excepción de los silbatos y la voz.

**6.** El jurado valorará especialmente la originalidad de la composición, la calidad interpretativa de los ritmos y su puesta en escena.

**7.** El jurado será nombrado por la organización y se asegura su total imparcialidad.

**8.** Está prohibida la pirotecnia y el fuego, excepto humo. La comisión organizadora de este concurso no será responsable de cualquier tipo de accidente que pueda sufrir cualquiera persona con la actuación. El responsable es la propia agrupación.

**9.** El hecho de participar conlleva la total aceptación de las bases.